



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMA F  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP – UNC 9348/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 85/2014.

VISTO

Los viajes que debe realizar el Dr. Iván E. ANGIÓN (Profesor Adjunto DS) a las ciudades de Oberwolfach (Alemania) donde permanecerá por el lapso 13 al 19 de abril de 2014 y Marburg (Alemania) donde permanecerá por el lapso 20 al 26 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará en “Oberwolfach Workshop: Infinite Dimensional Hopf Algebras” y realizará tareas de investigación junto a colegas en la Universidad de Marburgo;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Angiono son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Encomendar al Dr. Iván E. ANGIÓN (Profesor Adjunto DS, legajo 44849) se traslade en comisión a las ciudades de Oberwolfach (Alemania) donde permanecerá por el lapso 13 al 19 de abril de 2014 y Marburg (Alemania) donde permanecerá por el lapso 20 al 26 de abril del corriente año. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º: Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de marzo de 2014.

ii.



Dr. SERGIO A. CANNATA  
Secretario General  
FAMA F



Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMA F